

Mar Tropical de Grau

Paraíso del norte para el Perú

DOSSIER INFORMATIVO

Propuesta de creación de Reserva Nacional

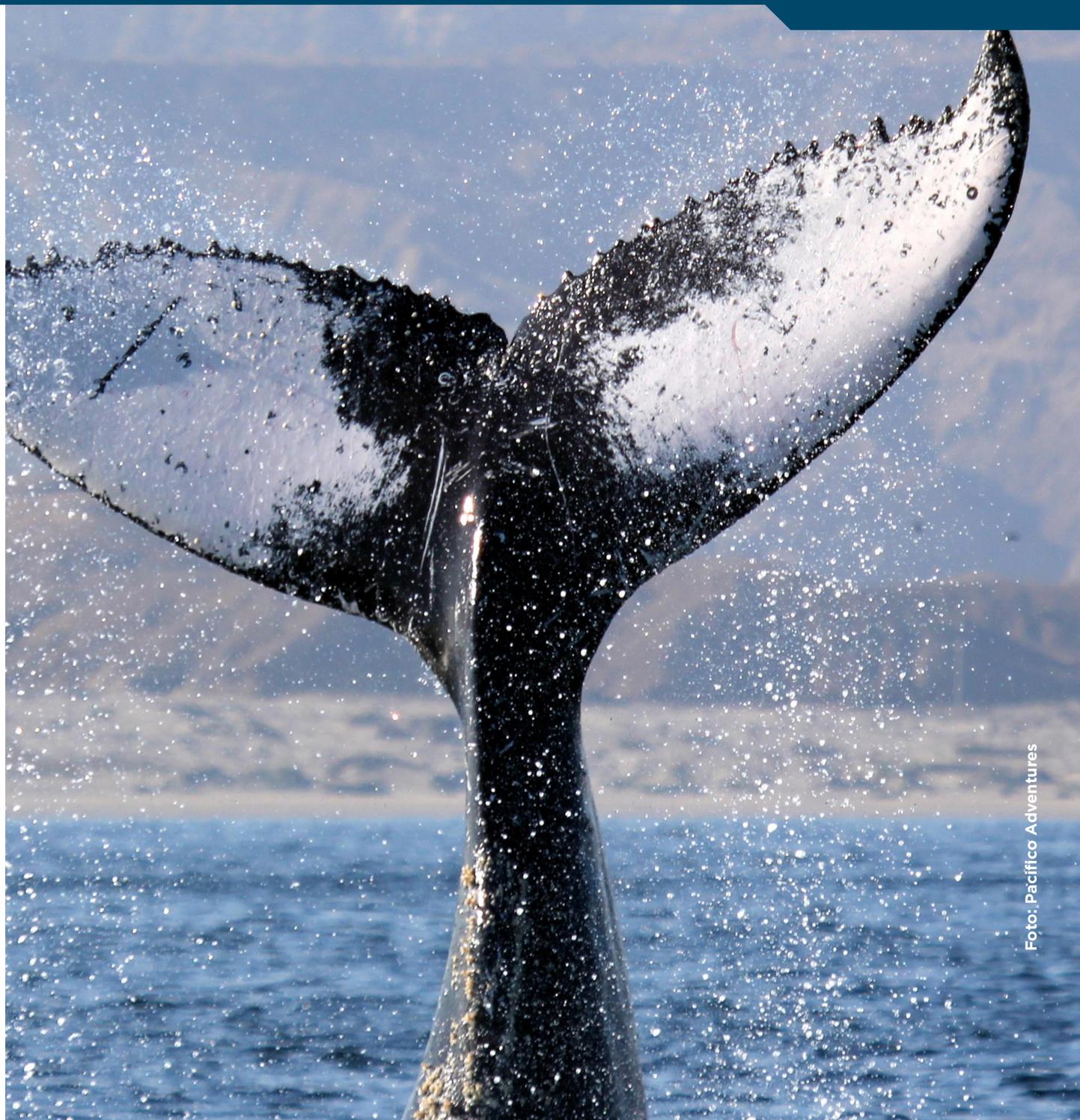


Foto: Pacífico Adventures

¿QUÉ SE CONSERVARÁ?

En el norte del país, frente a los departamentos de Piura y Tumbes, se encuentra el Mar Tropical de Grau, zona que actualmente ha sido propuesta para ser reconocida como una Reserva Nacional, debido a que alberga la mayor diversidad biológica marina del país.

La creación de esta Reserva Nacional generará múltiples beneficios como son combatir la pesca ilegal, y con ello la depredación de especies; desarrollar el potencial turístico; contribuir a enfrentar el cambio climático y el Fenómeno El Niño, entre otros aspectos.

Además, esta reserva permitirá que el Perú avance en sus compromisos internacionales para la protección de áreas marinas. Recordemos que nuestro país aún no cumple con la meta de tener el 10% del mar bajo protección (meta 11 de AICHI).

“

El Mar Tropical de Grau presenta la mayor diversidad biológica del mar peruano, por lo que es indispensable tomar medidas para asegurar su aprovechamiento sostenible.

”





UN MAR DIVERSO

La propuesta de Reserva Nacional Mar Tropical de Grau se ubica frente a las costas de Piura y Tumbes con una extensión aproximada de 115676 hectáreas y que incluye cuatro zonas: La isla Foca, Cabo Blanco - El Ñuro, Arrecifes de Punta Sal y el Banco de Máncora.

Nombre	Ubicación	Área (ha)
Isla Foca	Paíta, Piura	29 589.08
Cabo Blanco - El Ñuro	Los Órganos y El Alto Talara, Piura	16 235.49
Arrecifes de Punta Sal	Canoas de Punta Sal, Contramirante Villar, Tumbes	18 538.90
Banco de Máncora	Zarumilla, Tumbes	51 776.48

ISLA FOCA

En esta zona, que abarca 28 845 hectáreas, se pescan diversas especies como pulpo, calamar, cabrilla, cachema, lenguado, entre otros. Es el hábitat de especies como lobos marinos, pingüinos de Humboldt, golondrinas de la tempestad (solo en cinco islas de la costa peruana). Además, existe un área conocida como el “mirador de ballenas” por la presencia de estos animales.

CABO BLANCO — EL ÑURO

Con más de 16 000 hectáreas, en esta zona maduran ejemplares juveniles del mero, murique, entre otros. Existe pesca variada sobre todo de merluza peje y cabrilla, entre otros. Es ideal para avistar tortugas marinas verdes y carey, así como delfines y cetáceos (12 de las 30 especies del mar peruano).

ARRECIFES DE PUNTA SAL

Cerca de 19 000 hectáreas con arrecifes rocosos son hogar de grandes poblaciones de caballitos de mar, además, alberga a esponjas marinas, corales y diversos moluscos. Se tienen especies como el calamar, cabrilla, cachema, suco, bonito, tramboyo, langosta verde, entre otros. Es una zona ideal para bucear.

BANCO DE MÁNCORA

Cuenta con 51 776 hectáreas donde se pescan diversas especies como mero, lenguado, corvina, pez espada, entre otras. A su vez, es zona de avistamiento de espectaculares ballenas jorobadas.





¿POR QUÉ ES IMPORTANTE SU CONSERVACIÓN?

El Mar Tropical de Grau presenta un ecosistema único en el mundo debido a que en este confluyen dos corrientes marinas: la Peruana o Humboldt y la del Pacífico Tropical. Esto lo convierte en uno de los mares más ricos y productivos del planeta el cual concentra más del 70% de especies marinas de todo el país. Por ejemplo, presenta 12 de las 30 especies de cetáceos que hay en el Perú y es hábitat de especies amenazadas, como las tortugas marinas y otras que la ciencia acaba de descubrir.

Actualmente existe en este mar una alta depredación por parte de la pesca ilegal, situación que se vería controlada con una mayor presencia del Estado, lo cual beneficiaría al país y, sobre todo, a los pescadores artesanales y empresas

pesqueras de Tumbes y Piura. Además, se potencializaría actividades como el turismo, la pesca deportiva, mercados de artesanías, entre otras, lo que ayudaría a generar un desarrollo sostenible en beneficio de la población local.

La importancia y riqueza de este mar es reconocida desde hace varias décadas. En los años 60, con la pesca de un merlín negro de 1 560 libras, el más grande jamás capturado en el mundo, se alcanzó el récord del mundo de la pesca deportiva.

El establecimiento de un área natural protegida implica el inicio de un trabajo participativo hacia el manejo sostenible de los recursos en beneficio principalmente de la población aledaña.



Foto: Otto Alegre / SPDA

ACTIVIDAD PESQUERA

La propuesta de Reserva Nacional Mar Tropical de Grau beneficiará a la pesca artesanal de estas zonas que actualmente producen más de la mitad de especies que consumen los peruanos, y que significa ingresos económicos para más de 15 mil familias vinculadas a esta actividad.

Los pescadores artesanales vienen siendo afectados por la pesca ilegal existente y que depreda las especies que capturan para su trabajo, así como destruye los ecosistemas existentes. La pesca ilegal afecta la sostenibilidad actual y futura de este espacio.

Al establecer una Reserva Nacional se permitirá iniciar un proceso de recuperación y conservación de la diversidad biológica, lo que beneficiará a los pescadores artesanales y favorecerá a la seguridad alimentaria en el Perú. La creación de esta reserva también permitirá elaborar instrumentos para un mejor manejo sostenible de las pesquerías y una mayor presencia del Estado para combatir la pesca ilegal.

Dos de cada tres pescados que se consumen en el Perú, provienen de esta zona. Especies como meros, langostinos, ostras, robalos, langostas, atunes, entre otros, llegan a los mercados. La propuesta de Reserva Nacional Mar Tropical de Grau es pieza clave del boom gastronómico que vive nuestro país.

TURISMO EN LA ZONA

Las zonas marinas y costeras de Tumbes y Piura presentan actualmente un desarrollo turístico importante. Esto se potenciaría con el establecimiento de la propuesta de Reserva Nacional Mar Tropical de Grau. Playas como Yacila, La Isilla, La Tortuga, Colán, Cabo Blanco, Los Órganos, Máncora, Punta Sal, Punta Mero, Acapulco, Zorritos, Puerto Pizarro y Bocapán se verían beneficiadas con más turistas, impulsado también por los avistamientos de ballenas, tortugas marinas y otras especies. Se desarrollarían actividades como la pesca deportiva, los deportes acuáticos, así como artesanía relacionada a la costa. Todo esto acompañado de instrumentos de gestión turística como Planes de Uso Turístico y Planes de Sitio.



Foto: Otto Alegre / SPDA

En el país existen otras reservas nacionales que han potencializado el turismo y, con ello, dinamizado la economía local como en la Reserva Nacional de Paracas.



Foto: Yuri Hooker / SPDA

COMPROMISOS POR CUMPLIR

El Perú tiene un compromiso aún por cumplir, como es la meta 11 de AICHI, por el cual se estipuló conservar el 10% del mar del país. Este acuerdo ha sido cumplido, y hasta superado, por otros países de la región como Chile, que conserva el 42% de sus zonas marinas; Brasil con el 24.5% y México con el 22%, entre otros.

Asimismo, el Informe de Desempeño Ambiental del Perú, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, incluye entre sus recomendaciones, dos relacionadas a la creación de áreas marinas:

“Aumentar la superficie marina protegida para avanzar hacia el cumplimiento de la meta 11 de AICHI”.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La Reserva Nacional Mar Tropical de Grau respetará los derechos adquiridos por los pescadores artesanales, además, les generará beneficios sociales y económicos y permitirá que se gestionen adecuadamente la pesca sostenible. Asimismo, protegerá la zona de la depredación por parte de las actividades ilegales.

Este espacio también es lugar potencial de hidrocarburos con lotes petroleros en operación, al respecto, debe tenerse en cuenta que se respetarán los derechos pre existentes, sin afectar la estabilidad jurídica de las empresas que operan en la zona.

“Asegurar la representatividad de todos los ecosistemas marinos peruanos teniendo en cuenta la propuesta de crear áreas marinas de importancia ecológica o biológica en el marco del convenio sobre la Diversidad Biológica”.

En setiembre del 2020, se adoptó un nuevo acuerdo mundial que estableció el compromiso de proteger al menos el 30% de zonas marinas y terrestres al 2030, en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre biodiversidad, cuyo porcentaje no solo debe cubrir la extensión, sino también la representatividad de los ecosistemas. En el caso del Mar Tropical de Grau, estamos ante un ecosistema que aún no se encuentra en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sinanpe).



Foto: Otto Alegre / SPDA



ANTECEDENTES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA RESERVA NACIONAL MAR TROPICAL DE GRAU

Desde hace más de 20 años, diversas instituciones, organizaciones y especialistas han investigado e informado sobre la importancia biológica del mar frente a Piura y Tumbes, describiendo la riqueza marina de la zona. Ante esto, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) elaboró la propuesta de creación de la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau con el objetivo de conservar las áreas que presentan mayor diversidad biológica de esta parte del mar peruano, y tener un aprovechamiento sostenible. La propuesta cuenta con el apoyo de

diversos actores locales, regionales, nacionales e internacionales, así como gobiernos extranjeros. El proceso es largo y actualmente se cuenta con el expediente técnico para luego pasar a la fase de aprobación. Se espera que los tomadores de decisiones puedan definir el establecimiento de esta reserva basándose en la información científica que respalda su protección.

De acuerdo a una encuesta urbano-rural de IPSOS, el 91% de encuestados declaró que se encuentra a favor de declarar al mar de la costa norte del Perú (frente a Piura y Tumbes) como área natural protegida para asegurar el manejo sostenible de sus recursos marinos y promover el turismo de naturaleza en dicha zona.



MÁS INFORMACIÓN EN
WWW.ACTUALIDADAMBIENTAL.PE/
MARTROPICALDEGRAU



El 2016, la zona del Mar Tropical de Grau fue incluido junto con otros 13 lugares en la lista de 76 sitios marinos de mayor significancia biológica que brinda esperanza al mundo (denominados *Hope Spots*). El anuncio se dio en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) realizado en Hawái. El Perú se convierte, de esta manera, en uno de los lugares más importantes para la diversidad, con una responsabilidad y compromiso de conservar zonas marinas para el presente y futuro de la humanidad.

Silvana Baldovino

Directora del Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas - SPDA
sbaldovino@sdpa.org.pe

Bruno Monteferri

Director del programa Gobernanza Marina - SPDA
bmonteferri@spda.org.pe

